BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.862 — AÑO XCIV — A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 5 de febrero de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 2

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 2

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 4
Anteriores. Pág. 4

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 3
Anteriores. Pág. 4

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

YOUNES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11|12|1985 pasada al Folio 4.873 del Reg. 15 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 26|11|85 que resolvió: a) Modificar el valor nominal de las acciones de v|n $a 1 v|n A 1; b) Aumentar el capital a A 5.000 y c) Reformar el texto del artículo 4º del estatuto que quedó redactado así: Artículo 4º: El capital social es de australes 5.000, representado por 5.000 acciones de A 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El acta que autorice tal aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal, se publicará, inscribirá y se comunicará a las autoridades de control.

El Escribano.
A 5,88 — Nº 72.911

CONTROL COMPUTERS LEADERSHIP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4|11|85, ante el Registro Nº 12 de Capital y resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 15|10|85, la sociedad: CONTROL COMPUTERS LEADERSHIP S.A., aumentó el capital social de 2 australes a 3.000 australes y emitidas acciones ordinarias al portador, valor nominal de 1 austral, por un total de 2.998 australes, como así también resolvió el canje total de las acciones en circulación para ajustarlas al valor de australes en vigencia y reforma de los artículos tercero, cuarto y quinto del Estatuto Social, los que quedaron así redactados: Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, armado y|o montaje de equipos de computación, procesamiento y transmisión de datos, sus partes, obras civiles, repuestos y accesorios e incluyendo también los dispositivos y elementos necesarios para la captación, conversión, transmisión, reproducción e impresión de datos. Podrá asimismo editar libros, revistas, boletines y cualquier otro medio de difusión, escrito, conforme a las leyes que regulan la propiedad intelectual, que tengan por objeto cuestiones técnicas o científicas vinculadas con la administración de organizaciones informativa, procesamiento de datos; b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, alquiler, consignación y representación de equipos de computación, procesamiento y transmisión de datos, sus partes, repuestos y accesorios, incluyendo también los dispositivos y elementos necesarios para la captación, conversión, transmisión, reproducción e impresión de datos de libros, revistas, boletines y cualquier otro medio de difusión escrito, conforme a las leyes que regulan la propiedad intelectual, que tengan por objeto cuestiones técnicas o científicas vinculadas con la administración de organizaciones, informática y procesamiento de datos; c) De Servicios: mediante la prestación de servicios de mantenimiento técnico de servicios de mantenimiento técnico de equipos de computación, procesamiento y transmisión de datos; procesamiento, archivo, transmisión y edición de datos para terceros, análisis, diseño, programación, e implantación de sistemas de información e instalación total o parcial de equipos de computación, transmisión y procesamiento de datos, selección de personal a nivel ejecutivo, técnico y|o auxiliar y elaboración y ejecución de planos de capacitación, cursos y seminarios de formación, extensión y especialización de cuestiones administrativas, técnicas y de informática. Se deja establecido que toda vez que de acuerdo al ordenamiento legal vigente la índole de los servicios a prestar esté reservada a profesionales matriculados, la sociedad prestará dichos servicios a través de profesionales en la respectiva disciplina, con sujeción a las disposiciones vigentes en cada caso. — Artículo Cuarto: el capital social es de australes tres mil dividido en tres mil acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor 1 austral (australes uno) cada acción. — Artículo Quinto: el capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada uno y de valor 1 austral (australes uno) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
A 27,93 — Nº 72.884

SAEXI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, edicto: 1) Daniel Armando Escola, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|9|49, L.E. Nº 7.961.940, domiciliado en Nogoyá 2426, Cap. Fed; Ricardo Alberto Cattaneo, argentino, casado, contador público, nacido el 24|11|1948, D.N.I. Nº 5.408.008, domiciliado en Manuel Díaz Vélez 3134, Olivos, Prov. Bs. As.; Carlos Rubén Berges, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|12|1943, L.E. Nº 4.633.202, domiciliado en Salcedo 47, Wilde, Prov. Bs. As.; Leonardo Carlos Pérez, argentino, casado, contador público nacido el 17|12|1952, D.N.I. Nº 10.691.780, domiciliado en Zabala 2919, C. Federal. — 2) 23 de setiembre de 1985. — 3) SAEXI S.A. — 4) Perú 359, piso 9-I. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos y de la agro-industria, elaborados o no. También podrá actuar como representante o mandataria; b) Servicios: Administraciones, asistencia técnica y asesoramiento en importaciones y exportaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción Registro Público de Comercio. — 7) 120 australes. — 8) Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 2 años. — 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente, Carlos Rubén Berges; Vicepresidente, Leonardo Carlos Pérez; Director suplente, Ricardo Alberto Cattaneo y Daniel Armando Escola. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

El Directorio.
A 11,27 — Nº 72.925

BULL ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
C. I.
DE EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de mayo de 1985, la sociedad aumento el capital de $a 168.598.909 a $a 980.240.011, por lo cual la nueva redacción del artículo 4º de los estatutos adecuada a la reforma del signo monetario es la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de A 980.240,011 representado por 1.703 acciones ordinarias nominativas endosables clase A de un austral cada una con derecho a cinco votos por acción y 978.537 acciones ordinarias nominativas endosables B de un austral cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Abogado.
A 6,86 — Nº 72.889

TROWELLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 730 del 14-10-85, se dispuso la siguiente modificación estatutaria: Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 1.500,— (Australes mil quinientos) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1,— (Un austral) cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1,— (Un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Asimismo se dispone la emisión de A 1.400,— en acciones ordinarias, al portador, clase A A 1,— v|n. c|u. Dispónese el canje de los títulos en circulación por acciones ordinarias al portador, clase A, 1 voto A 1,— v|n. c|u.

El Contador.
A 7,84 — Nº 72.890

ALPAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 586 del 26-8-85, se dispuso la siguiente modificación estatutaria: Artículo Cuarto: El capital social es de A 15.000,— (australes quince mil) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1,— (un austral) cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1,— (un austral), cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Asimismo se dispone la emisión de A 14.900,— en acciones ordinarias al portador, clase A, 1 voto por acción de A 1,— (un austral) valor nominal cada una. Dispónese el canje de los títulos en circulación por acciones ordinarias al portador, clase A, de 1 voto, A 1,— v|n. cada una.

El Contador.
A 7,84 — Nº 72.891

ACLARACION

PUNTA ALVEAR

S.A.

En la edición del 9 de diciembre de 1985, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

... por 600.000 acciones de Australes 1 dactados: Artículo Cuarto: El Capital ...

Debe decir:

... por 600.000 acciones de A 1 de valor nominal c|u. El Capital Social ...

e. 5|2 Nº 66.943 v. 5|2|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FAVAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución: Contrato Modelo. 1) Socios: Pedro Miguel Favale, argentino, casado, L.E. 4.358.376, comerciante, nacido el 18|9|1940, domiciliado en 24 de Noviembre 947 "C", Capital Federal; Graciela Beatriz Olivera de Favale, argentina, casada, L. C. número 3.772.178, comerciante, nacida el 7|6|1937, domiciliada en 24 de Noviembre 947 "C" Capital Federal, y Roberto Pascual di Francesco, argentino, casado, L. E. 4.135.873, comerciante, nacido el 12|11|1934, domiciliado en Dean Funes 723, Capital. — 2) Denominación: FAVAPER S. R. L. — 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, venta, distribución y consignación de envases de polietileno y polipropileno, con o sin impresión y sus combinaciones, mediante la explotación integral del ramo; la importación y exportación de los mismos y el ejercicio de mandato, comisiones y representaciones vinculadas con el objeto social indicado. — 4) Capital: A 2.000.— dividido en dos mil cuotas de A 1.— c|u., valor nominal, totalmente suscripto e integrado por los socios. — 5) Administración, representación y uso de firmas: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 6) Domicilio: 24 de Noviembre 947 "D", Capital Federal, C. P. 1224. — 7) Duración: 10 años a contar de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9) Fecha del Instrumento: 11 de diciembre de 1985.

El Socio Gerente.
A 13,23 — Nº 72.883

WIN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Francisco Fazzito, divorciado, 42 años, C. I. Nº 5.010.950, y Rosa Anunziata Bugatti, soltera, 36 años, L. C. Nº 4.540.113, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Chascomús 5048, Capital Federal. — 2º) 27 de enero de 1986. — 3º) WIN TIME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Av. Santa Fe 2742, piso 2º "H", Capital Federal. — 5º) Exclusivo como empresa de servicios eventuales la puesta a disposición de terceros de personal propio para la realización de tareas de carácter eventual. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 500. — 8º) Asumen en calidad de Gerentes ambos socios por 20 ejercicios con una garantía de A 50 cada uno. — 9º) 31 de diciembre de cada año. — 10) Uso de firma individual.

La Autorizada.
A 4,41 — Nº 72.922

QUILMERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 14|10|85, la sociedad QUILMERCEDES S.R.L., con un capital de pesos argentinos 100.000, dividido en cuotas de $a 1 cada una valor nominal, hallándose las mismas totalmente integradas: resolvió lo siguiente: 1) Adecuar el capital social al nuevo signo monetario, estableciéndose en australes cien (A 100), dividido en cien cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 2) Elevar el capital social de A 100 a la suma de A 10.000 aumentándose en consecuencia en A 9.900 dividido en 9.900 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 3) Incorporar como nuevos socios a los señores Rodolfo Augusto Giorgio, D.N.I. Nº 12.643.143, casado, argentino, comerciante, nacido el 28|11|56, domiciliado en 25 de Mayo 68, de Quilmes, y Marcelo Gustavo Guillen, D.N.I. Nº 14.615.078, casado, argentino, comerciante, nacido el 13|7|61, domiciliado en Tuyuti 3680 de Valentín Alsina ambos de la Provincia de Buenos Aires juntamente con los señores José María Lamosa y Juan Bautista Del Gener. — 4) Incorporar como socios gerentes a los nuevos socios señores Rodolfo Augusto Giorgio y Marcelo Gustavo Guillen, y se modifican los artículos cuarto y quinto del contrato social, quedando redactados así: Cuarta: El capital se fija en la suma de australes diez mil, dividido en 10.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José María Lamosa, suscriben 2.500 cuotas de A 1 cada una por un total de A 2.500; Juan Bautista Del Gener, suscribe 2.500 cuotas de A 1 cada una por un total de A 2.500; Rodolfo Augusto Giorgio, suscribe 2.500 cuotas de A 1 cada una por un total de A 2.500 y Marcelo Gustavo Guillen, suscribe 2.500 cuotas de A 1 cada una por un total de A 2.500. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cuatro o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Designar gerentes a los señores José María Lamosa, Juan Bautista Del Gener, Rodolfo Augusto Giorgio y Marcelo Gustavo Guillen.

El Socio Gerente.
A 17,64 — Nº 72.885

ADOLFO STIPELMAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica cambio de domicilio. Se informa que se ha decidido el cambio de domicilio de la sociedad, funcionando a partir de la fecha en la calle Gral. José G. de Artigas 2023, P.B. "B", de la Capital Federal.

El Socio.
A 2,45 — Nº 72.861

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERRARI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1985. — María T. Tibau, secretaria.

A 3,47 e. 6|2 Nº 71.260 v. 10|2|86

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,20

Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,20

Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR
Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... ₳ 0,20

Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,20

Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,20

Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
Nuevo Instrumento Legal .... ₳ 0,39

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,20

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 0,44

Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... ₳ 0,29

Nº 204 - Ley Nº 22.364
IMPUESTO DE SELLOS
Modificaciones .... ₳ 0,29

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,29

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 0,97

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 0,68

Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 0,20

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 0,25

Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Texto ordenado .... ₳ 1.30

Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 0,25

Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72
CONTRATACIONES DEL ESTADO
Reglamentación Actualizada .... ₳ 0,49

Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82
CODIGO ADUANERO
Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,44

Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83
CODIGO ELECTORAL NACIONAL
Texto ordenado .... ₳ 0,34

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,58

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,49

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 0,58

Nº 231 - Decreto Nº 841/84
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,77

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,20

Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 0,68

Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,73

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,20

Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 0,53

Nº 237 - Decreto Nº 333/85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 0,36

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 0,44

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1º Semestre .... ₳ 1,20

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 1,50

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones - Ley Nº 23.264 .... ₳ 0,20

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7 al 9|1|86 y del 24|1|86 al 28|1|86.

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LETICIA MONTRULL de O'BRIEN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

A 3,47 e. 5|2 Nº 67.936 v. 7|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|12 al 10|12|85.

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, a cargo del doctor Eduardo Nuzzolese, comunica por tres días en los autos caratulados: ALONSO VIRGILIO s|Suc. División de Condominio. Expediente Nº 29.618, que el martillero Fernando Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 11 de febrero de 1986 a las 9.30 horas, en la calle Humberto I Nº 2.042, de Capital Federal, las unidades Uno de la Planta Baja; Dos de la Planta Baja y Tres de la Planta Baja y Primer Piso, todas de la finca calle Godoy Cruz Nº 2.782|2.784|2.786 entre Avenida Santa Fe y Beruti, de la Capital Federal, la Unidad Nº Uno (P.B.). Local a la calle, de tres metros de frente por nueve y siete metros de fondo por cada lado, con baño ocupado por la señora Adelina Celia Alonso de Ferrari; Unidad Nº Dos (P.B.); local a la calle 3,60 por 8,50 metros con dos habitaciones de 6 por 4,50 metros (en conjunto) con pequeño baño, ocupado; Unidad Nº Tres con entrada a la calle con pasillo cubierto de 8,70 metros con jardín de 4,50 por 2,20 metros con habitación de servicio de 2,50 por 5 metros con escalera que comunica a la planta alta, compuesta de palier de 2 por 4 metros, hall de entrada living comedor de 9 por 4 metros y un dormitorio con baño de 9,50 por 3 metros, con balcón común con el living-comedor de 8 por 1,5 metros, desocupada. Superficie total: 210 metros. Todas las medidas son aproximadas. Registra deudas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 383 al 388) y a la Administración de Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 376 al 382); no adeuda expensas (Fs. 365). Todo al contado y en efectivo al mejor postor con la base de 1.857,74 australes; 4.251,20 australes y 11.933,22 australes, respectivamente. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar todos los días hábiles de 15 a 17 horas. Para más datos consultar el expediente.

Buenos Aires, febrero 3 de 1986. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

A 31,05 e. 5|2 Nº 72.934 v. 7|2|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, comunica por tres días, en los autos caratulados AUTOMOTORES SONDERS c|AIMOGASTEÑA S. A., Prendario, Expte. Nº 181.464 año 1983, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 20 de febrero de 1986, a las 11.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233, de esta Ciudad, un automotor usado marca Renault, tipo rural, 4 puertas, modelo Renault 18 CT Breack año 1983, motor marca Renault Nº 4617036, chasis marca Renault Nº 944-01493, Dominio C-1.191.249, en el estado en que se encuentra y según mandamiento de secuestro agregado en autos. El bien se exhibe en la calle Asunción 2714 de esta Ciudad, los días 17, 18 y 19 de febrero de 1986, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Base: A 772,364 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto de venta, 10 por mil, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Eduardo José Coll, Juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1985. Luis Angel Bossio, prosecretario.

A 18,63 e. 5|2 Nº 72.897 v. 7|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 5|2 — Vence: 7|2|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	26|12|85	MIGUEL RAMON GUERRA	72.821
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|12|85	IGNACIO JULIO EGUES	72.806
6	11	Hugo Carrillo	11|12|85	EMMA MARIA DOLORES PETRINO VDA. DE VASSALLO	72.830
6	11	Hugo Carrillo	20|12|85	DOSITEO GONZALEZ	72.848
11	21	Julio Campos	26|12|85	PABLO ALBERTO CESANO	72.826
15	30	José Luis González	22|12|85	BENJAMIN GLUCH	72.819
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|12|85	JOSE FINKELSTEIN	72.815
25	50	María Eugenia Giraudy	17|12|85	TOMAS FRANCISCO SCARPELLI O SCARPELLI Y ROSSI	72.825
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|11|85	JUAN JORGE HURRELL	72.876
27	53	María Isabel Di Filippo	30|12|85	HUMBERTO CURIA Y MIGUELINA ALBANESE DE CURIA	72.847
30	60	José María Perrone	25|11|85	RAMON DE LA PARTE MUÑIZ O MANUEL DE LA PARTE Y MARIA DEL CARMEN PERUYERO O MARIA DEL CARMEN PERUYERO CANTORA DE DE LA PARTE	72.817

e. 5|2 Nº 22 v. 7|2|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA REINER Vda. de BANKIRER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1985. Hugo Carrillo, secretario.

A 3,47 e. 4|2 Nº 70.676 v. 6|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|12 al 30|12|85.

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, primer piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos YAKIMA S.A.C.I.I.A. s|Quiebra-incidente concurso especial Promotora de Finanzas S. A. Cía. Financiera, Expediente número 4.970|85, que el martillero Emilio Bojart rematará el día viernes 14 de febrero de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal (T.E. 37-3607-2274), los siguientes lotes ubicados en el Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, situados a 500 metros, aproximadamente, de la Ruta Nacional número cinco, altura kilómetro 92,500, a siete kilómetros de Mercedes y próximos a las estaciones Gowland y Agote y al futuro Mercado Nacional de Hacienda (Ley número 22.236|1980). Lote Uno: Con frente a dos calles, que comprende los lotes 5 (parcela 2f); 1 (parcela 2a); 2 (parcela 2c); 3 (parcela 2d); 4 parcela 2e), y 6 (parcela 2b). Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 4b, del Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes matrículas y partidas, que se detallan correlativamente: Lotes 5 (8453-16.684); 1 (8454-16.393); 2 (8455-26.670); 3 (8456-26.671); 4 (8457-26.672); 6 (8458-26.669); (fs. 54|59). Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Prov. de Buenos Aires un total de: A 6.045,19 (fs. 63-64-67-69-72 y 75). La superficie total es de: 49.663,23 metros cuadrados, con frente a dos calles. En este lote existen importantes construcciones detalladas en autos y correspondientes a la explotación industrial del criadero de pollos de la ex Cabaña Gowland (después Yakima S.A.C.I.I.A.). Las construcciones existentes se entregan en el estado en que se encuentran. Base de venta: Australes 29.669,32. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 6½ % y Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El lote dos, que limita con el anterior, pero tiene frente únicamente a la calle del contrafrente, y se designa como lote 3 (parcela 3a) (matrícula 87 - partida 15.667). Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A - Chacra 4 b del Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Impuesto Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires al 15|7|85, adeuda: A 243,19 (fs. 78). Superficie: 2 Hás. 51 a. 62 ca. (25.162 m2.). Este lote no tiene construcciones y es un lote rural. Base de venta: Australes 15.032,03. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Estado de ocupación de ambos lotes: hay un ocupante transitorio que no ha tomado intervención en autos, ni ha acreditado derecho alguno, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 589 del Código Procesal, según salvedad formulada en el decreto de fs. 138. Se deja constancia que en la vivienda principal del lote uno (ex Cabaña Gowland, después Yakima S.A.C.I.I.A.) hay instalado el teléfono rural Nº 15, de Mercedes que se trnsferirá al comprador. Visitar los días viernes 7, sábado 8 y lunes 10 de febrero de 1986, en el horario de 9 a 12 y 14 a 18 horas. El comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal. Publicar en Boletín Oficial cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1985. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 79,35 e. 30|1 Nº 72.674 v. 5|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 4|2 — Vence: 6|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|12|85	AGUSTIN BIANCHI	72.736
10	20	Marcela Eiff	26|12|85	EDUARDO ANTONIO MANES	72.771
11	21	Julio Campos	20|12|85	JUSTO HORACIO PALAVECINO	72.799
11	22	José María Irigaray	20|12|85	ISRAEL GANOPOLSKY	72.752
17	34	Stella Maris Etchepare	26|12|85	CLEMENTE MOLLO	72.735
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|12|85	EMMA SCUOPPO de STRATICO	72.734
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|85	DINO PIERINI	72.751
25	50	María Eugenia Giraudy	5|12|85	ESTELA SANCHEZ de RAMAYON	72.750
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|12|85	SOFIA OLEJNIK de CZESANIUK	72.743

e. 4|2 Nº 21 v. 6|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 3|2|86 - Vence: 5|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|12|85	JOSE GOLDIN	73.713
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30|12|85	HECTOR GAZTAMBIDE	72.722
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	5|12|85	BARDEGGIA ALFREDO GUIDOBERTO FERNANDO	72.686

e. 3|2 Nº 20 v. 5|2|86